



**ACTA NÚM. 6**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS E INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO DESEMPLEADAS, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJERO, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DEL ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA**

**3 PUESTOS DE AUXILIAR DE GERIATRÍA**

TRIBUNAL DE SELECCIÓN		
PRESIDENTE	VOCALES	SECRETARIA
Miguel Ángel Esteban Hernández	José Manuel Torvisco Pardo Consuelo Martínez Antúnez	M <sup>a</sup> Montserrat Morera Varón

En calidad de **Observador sindical** D. José Luis Mexía Acántara por UGT-SP

Designados al efecto por Decreto de la Alcaldía de fecha 6 de agosto de 2025, y, a la vista de las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, según listado y expedientes que se hace entrega al Tribunal, entienden los miembros que no concurren en los mismos ninguna de las circunstancias previstas como causas de abstención en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, ni ha realizado tareas de preparación a aspirantes a pruebas selectivas en los 5 años anteriores a la fecha inicio de la convocatoria, adoptando los siguientes acuerdos:

**Identificación de la sesión:**

Núm. de la sesión: 6/2025

**Primero:** Queda constituido el Tribunal y se procede, a continuación, teniendo en cuenta lo dispuesto en la convocatoria, a la determinación de la prueba a realizar para el siguiente puesto de trabajo:

• **AUX. DE GERIATRÍA**

**Segundo.:** Siendo las 9:00 horas del día 20 de agosto de 2025, en la Universidad Popular de Olivenza, se reúnen las personas relacionadas anteriormente, miembros del Tribunal Calificador designado para resolver la **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS E INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO DESEMPLEADAS, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJERO, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DEL ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, AUXILIAR DE GERIATRÍA**

Se procede a invitar a todas las personas aspirantes al puesto anteriormente indicado al objeto de proceder a la realización de la prueba de adecuación al puesto, consistente en contestar por escrito un cuestionario tipo test de diez (10) preguntas de respuestas múltiple. Cada contestación correcta se valorará con 1,00 puntos y las erróneas o en blanco no se valorarán; siendo eliminados los aspirantes que no alcancen una puntuación mínima de (5) puntos). Es decir, (5) preguntas correctas.

Concluido el llamamiento cuando eran las 9:10 horas, se invitó a los aspirantes a la realización de la correspondiente prueba, con finalización a las 9:30 horas.

Una vez finalizada la prueba de adecuación al puesto, se procede a la publicación de la Plantilla del examen en las instalaciones de la Universidad Popular.

**Tercero.:** Este Tribunal comprueba la existencia de incidencias en la Plantilla publicada en las instalaciones de la Universidad Popular, procediendo a su rectificación de oficio, así como dar por anulada la pregunta número 2 y entrar a formar parte del examen la pregunta número 11 de reserva. Se procede a publicar en los tabloneros oficiales Anuncio de Rectificación de la Plantilla.

Asimismo, se acuerda indicar en la presente acta la Plantilla rectificada de oficio, siendo la siguiente:

### ANUNCIO

#### RECTIFICACIÓN PLANTILLA RESPUESTAS EXAMEN AUX. GERIATRÍA PCEME 2025

El Tribunal del examen informa que, tras detectar incidencias en la plantilla de respuestas provisionales publicada en el tablón de la Universidad Popular de Olivenza, se ha procedido a su sustitución.

Por todo ello, se procede de oficio a la rectificación de la misma así como dar por anulada la pregunta número dos, y entrando a formar parte del examen la pregunta número 11 de reserva.

<b>1</b>	<b>A</b>
<b>2</b>	<b>ANULADA</b>
<b>3</b>	<b>C</b>
<b>4</b>	<b>A</b>
<b>5</b>	<b>B</b>
<b>6</b>	<b>A</b>
<b>7</b>	<b>C</b>
<b>8</b>	<b>A</b>
<b>9</b>	<b>C</b>
<b>10</b>	<b>A</b>
<b>PREGUNTAS RESERVA</b>	
<b>11</b>	<b>B</b>
<b>12</b>	<b>C</b>
<b>13</b>	<b>B</b>

En Olivenza, a 20 de Agosto de 2025

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

MORERA  
VARON  
MONTSERRAT  
DNI 80049260Z

Formado digitalmente por MONTSERRAT VARON  
MORERA en fecha 20/08/2025 a las 15:05:00.  
Módulo de Firmas de la Oficina de Certificación  
de la Universidad Popular de Olivenza.  
Certificado de la Oficina de Certificación de la  
Universidad Popular de Olivenza.  
Identificación de la Oficina de Certificación de la  
Universidad Popular de Olivenza.  
Fecha de Emisión: 20/08/2025 a las 15:05:00.  
Fecha de Caducidad: 20/08/2025 a las 15:05:00.

Fd0.: Montserrat Morera Varón

Cuarto.: A continuación se procede a la corrección de los ejercicios, obteniéndose los siguientes resultados:

### AUX. DE GERIATRÍA

CON IPI MÁS PRESTACIONES		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TEST
1	PACHECO BRAVO, OLGA Mª	10
2	BOLLA GALLEGO, ROSA Mª	6
SIN IPI Y/O SINPRESTACIONES. PERS.DES.GRAL.		
3	GÓMEZ ACEDO, LUCIANA	6
4	MÉNDEZ MONTERO, CARMEN	N.P.
5	GARCÍA CUELLO, MARINA	7
6	GONZÁLEZ LÓPEZ, INMACULADA	N.A.
7	RODRÍGUEZ CAYADO, AGUSTÍN	N.A.
8	GARCÍA PINILLA, GUADALUPE	7
9	TORVISCO JORGE, YOLANDA	N.P.
10	RECIO MÉNDEZ, ISABEL Mª	9
11	DE LA ROSA SILVA, FRANCISCA	8
12	DÍAZ VALERIO, SARA	8
13	FLORES RODRÍGUEZ, BLANCA ESTHER	N.A.
14	GÓMEZ BAUTISTA, Mª RITA	8
15	BONITO ÁLVARO, AVELINA	7
16	GETIAL CHATAZAR, ALBA LUCÍA	N.P.

N.P.=No presentado-a

N.A.= No Apto-a

Tercero.: Se procede a continuación a la valoración de los méritos aportados junto a la solicitud por los aspirantes que han superado el ejercicio tipo test.

CON IPI MÁS PRESTACIONES							
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FOR. ACAD.	EXP. PROF.	FOR. COMP.	VOL. PROT. CIVIL	T.DES.	PUNTOS MÉRITOS
1	PACHECO BRAVO, OLGA Mª	0	0	0	0	1	1
2	BOLLA GALLEGO, ROSA Mª	0	1,2	1,7	0	0,75	3,65
SIN IPI Y/O SINPRESTACIONES. PERS.DES.GRAL.							
3	GÓMEZ ACEDO, LUCIANA	0	1,2	0	0	2	3,2
4	GARCÍA CUELLO, MARINA	0	1,2	0,1	0	0	1,3
5	GARCÍA PINILLA, GUADALUPE	0	0,6	0,4	0	2	3
6	RECIO MÉNDEZ, ISABEL Mª	0	3	2	0	0,75	5,75
7	DE LA ROSA SILVA, FRANCISCA	0	0	0,2	0	2	2,2
8	DÍAZ VALERIO, SARA	0	0	0,3	0	0	0,3

9	GÓMEZ BAUTISTA, M <sup>a</sup> RITA	0	0	0	0	0,25	<b>0,25</b>
10	BONITO ÁLVARO, AVELINA	0	3	0	0	1	<b>4</b>

**Cuarto:** El tribunal procede a la suma del resultado de la prueba tipo test y la valoración del concurso de méritos, obteniendo el siguiente resultado.

<b>CON IPI MÁS PRESTACIONES</b>				
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TEST	PUNTOS MÉRITOS	TOTAL PUNTOS
1	PACHECO BRAVO, OLGA M <sup>a</sup>	10	1	<b>11</b>
2	BOLLA GALLEGO, ROSA M <sup>a</sup>	6	3,65	<b>9,65</b>
<b>SIN IPI Y/O SINPRESTACIONES. PERS.DES.GRAL.</b>				
3	GÓMEZ ACEDO, LUCIANA	6	3,2	<b>9,2</b>
4	GARCÍA CUELLO, MARINA	7	1,3	<b>8,3</b>
5	GARCÍA PINILLA, GUADALUPE	7	3	<b>10</b>
6	RECIO MÉNDEZ, ISABEL M <sup>a</sup>	9	5,75	<b>14,75</b>
7	DE LA ROSA SILVA, FRANCISCA	8	2,2	<b>10,2</b>
8	DÍAZ VALERIO, SARA	8	0,3	<b>8,3</b>
9	GÓMEZ BAUTISTA, M <sup>a</sup> RITA	8	0,25	<b>8,25</b>
10	BONITO ÁLVARO, AVELINA	7	4	<b>11</b>

A continuación, se ordena la lista conforme a la base tercera y cuarta de la convocatoria, todo ello de conformidad con la RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2025, por el que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consejo de gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo de 2025:

<b>CON IPI MÁS PRESTACIONES</b>					
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TEST	PUNTOS MÉRITOS	TOTAL PUNTOS	DESEMPATE
1	PACHECO BRAVO, OLGA M <sup>a</sup>	10	1	<b>11</b>	
2	BOLLA GALLEGO, ROSA M <sup>a</sup>	6	3,65	<b>9,65</b>	
<b>SIN IPI Y/O SINPRESTACIONES. PERS.DES.GRAL.</b>					
6	RECIO MÉNDEZ, ISABEL M <sup>a</sup>	9	5,75	<b>14,75</b>	
10	BONITO ÁLVARO, AVELINA	7	4	<b>11</b>	
7	DE LA ROSA SILVA, FRANCISCA	8	2,2	<b>10,2</b>	
5	GARCÍA PINILLA, GUADALUPE	7	3	<b>10</b>	
3	GÓMEZ ACEDO, LUCIANA	6	3,2	<b>9,2</b>	
4	GARCÍA CUELLO, MARINA	7	1,3	<b>8,3</b>	24/01/2024
8	DÍAZ VALERIO, SARA	8	0,3	<b>8,3</b>	16/05/2025
9	GÓMEZ BAUTISTA, M <sup>a</sup> RITA	8	0,25	<b>8,25</b>	

Por todo ello, se propone la contratación de las Sigüientes personas:

**Personas propuestas para contratación**

- OLGA PACHECO BRAVO
- ROSA M<sup>a</sup> BOLLA GALLEGO
- ISABEL M<sup>a</sup> RECIO MÉNDEZ

Elevar dicha relación al Sr. Alcalde para que proceda a la formación del contrato laboral correspondiente y se requirir la documentación perceptiva en cada caso.

Se hace saber que contra los acuerdos contenidos en la presente Acta, los interesados podrán interponer **reclamación en el plazo de dos días hábiles**.

Sin más asuntos por tratar, finaliza la sesión siendo las doce horas, de la que yo, la secretaria doy fe.

Presidente.,

Miguel Ángel Esteban Hernández

Vocal.,

TORVISCO PARDO  
JOSE MANUEL -  
08839445Q

Firmado digitalmente por TORVISCO  
PARDO JOSE MANUEL - 08839445Q  
Número de identificación IDN: c=ES,  
serialNumber=DCE5 6B8F1445Q  
givenName=JOSE MANUEL  
ou=TORVISCO PARDO, ou=TORVISCO  
PARDO JOSE MANUEL - 08839445Q  
Fecha: 2025.08.20 14:10:33 +0200

José Manuel Torvisco Pardo.

Vocal.,

Consuelo Martínez Antúnez

Secretaria.,

MORERA VARON  
MONTSERRAT -  
DNI 80049260Z

Firmado digitalmente por MORERA VARON  
MONTSERRAT - DNI 80049260Z  
Nombre de certificado (DN): c=ES,  
o=AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO  
PUBLICO, ou=AYUNTAMIENTO, ou=80049260Z,  
serialNumber=DCE5 80049260Z, sn=MORERA  
VARON, givenName=MONTSERRAT,  
cn=MORERA VARON MONTSERRAT - DNI  
80049260Z  
Fecha: 2025.08.20 14:56:42 +0200

M<sup>a</sup>. Montserrat Morera Varón